

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 20 de marzo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1123/12.

Procedimiento: 1123/12.

Ejecución de títulos judiciales 286/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120012380.

De: Don Miguel Ángel Macipe Bravo.

Contra: Seguridad Sansa, S.A.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 286/14, dimanante de los Autos 1123/12, a instancia de Miguel Ángel Macipe Bravo contra Seguridad Sansa, S.A., en la que con fecha 20.3.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a veinte de marzo de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.